INFORME DE ACTIVIDADES
MARZO DE 2023

PERIODO DEL INFORME: 01 AL 30 DE MARZO DE 2023

CONTRATISTA: CLAUDIA MARCELA ISAZA BERRIO

CONTRATO: 04 DEL 03 DE FEBRERO DE 2023

OBJETO: *"Prestación de servicios profesionales para el apoyo al instituto municipal de vivienda de interés social de Copacabana- Invicop, en los programas de mejoramiento de vivienda, vivienda con seguridad y planeamos la vivienda del futuro desde el componente social, en observancia al plan de desarrollo 2020-2023 "Copacabana con seguridad" y las disposiciones legales vigentes."*

PLAZO: DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ACTIVIDADES:

A. Recibir y responder las solicitudes de mejoramiento de vivienda de los habitantes del Municipio de Copacabana de acuerdo al Formato de INVICOP.

Recibió solicitudes presentadas con el fin de realizar de visitas para mejoramiento de vivienda.

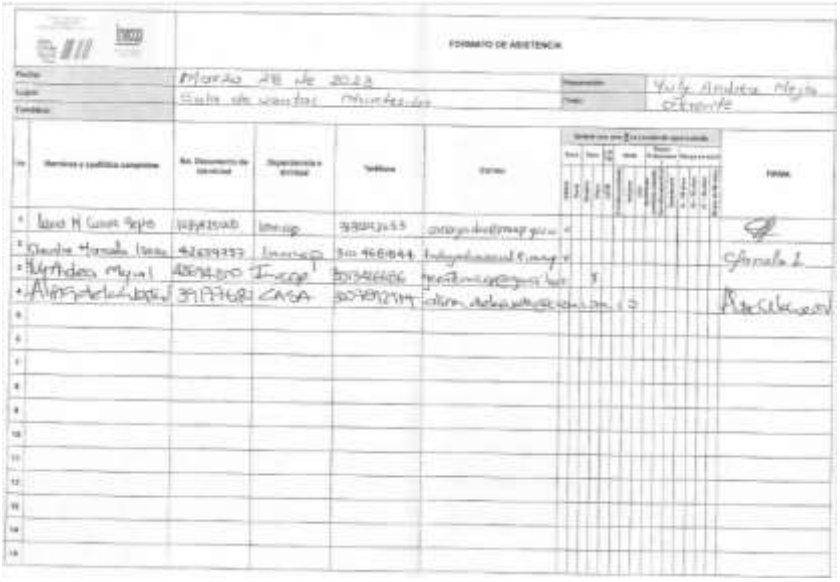






B. Acompañar desde la parte social el Programa “Vivienda nueva”.

Asistió a reunión con asesor del proyecto Montesión, con el fin de dar conocer el subsidio que se va a dar por parte de la Alcaldía a las personas que compraron en el proyecto.



C. Acompañar desde la parte social el Programa “Mejoramientos de Vivienda”

Asistió a reunión virtual con funcionarios de VIVA, para con el fin de realizar seguimiento a programa de mejoramientos integrales


RV: Seguimiento Copacabana Certificados de Riesgo.

Invicop

RV: Seguimiento Copacabana Certificad...
Mirarlo en Google Calendar

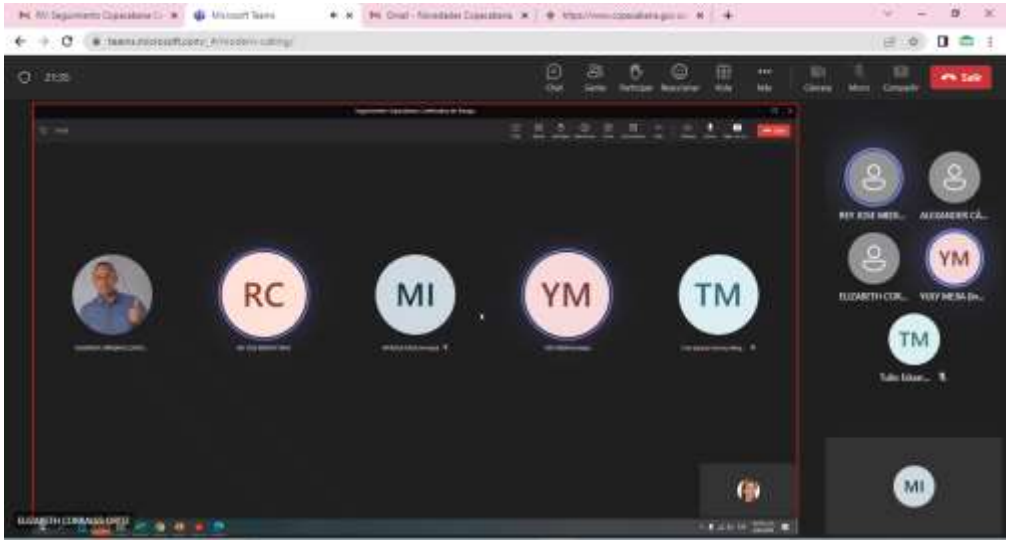
Cuándo vie 3 de mar de 2023 10:30am – 11:30am (COT)

Participantes gerenteinvicop@gmail.com, ALEXANDER CÁRDENAS LONDOÑO, ELIZABETH CORRALES ORTIZ, ingeniero@invicop.gov.co...

Sí Quizás No Más opciones

Agenda
vie 3 de mar de 2023
9am RV: SEGUIMIENTO COPACABANA
10:30am RV: Seguimiento Copacabana Certificad...
No hay eventos posteriores

De: REY JOSE MEDINA CANO <rey.medina@viva.gov.co>
Enviado: jueves, 2 de marzo de 2023 14:34
Para: ELIZABETH CORRALES ORTIZ <elizabeth.corrales@viva.gov.co>; Invicop <invicop@copacabana.gov.co>; ALEXANDER CÁRDENAS LONDOÑO <alexander.cardenas@viva.gov.co>
Asunto: Seguimiento Copacabana Certificados de Riesgo



Actualizó bases de datos de las personas que no continúan postuladas a mejoramientos integrales y sus respectivos reemplazos

Nombre del Proyecto: Mejoramiento de vivienda en el municipio de Copacabana, Antioquia.													
LISTADO DE BENEFICIARIOS													
MUNICIPIO DE:	COPACABANA												
FAVOR NO BORRAR NINGÚN REGISTRO													
ID DEF	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	NUMERO DE CONTACTO	ZONA	LOCALIZACIÓN	TIPO DE INTERVENCIÓN PROPUESTA	GRUPO SISBEN	DISTANCIA AL CASCO URBANO (Km)	TIEMPO DE RECORRIDO (min)	TIPO DE VÍA	ESTADO DE LA VÍA	TIPO DE TRANSPORTE	DISTANCIA TRANSPOR (Km)
1	Maria del Rosario Jimenez	42681461	3226434609	Rural	El Noral	Piso, cocina	A2	3km	10 Min	Pavimentada	Muy bueno	N/A	N/A
2	Flor Maritza Meneses (ZAR)	42691812	321 3933210	Rural	Zarzal Curazao	cocina, baño y piso	B1	4km	15 Min	Pavimentada	Muy bueno	N/A	N/A
3	Lina Patricia Loiza	22030146	3136445677	Urbana	Calle 48A N° 64-76 int 301 La Misericordia	Cocina-Piso	B1	1 Km	10 Min	Pavimentada	Muy Bueno	N/A	N/A
4	Maria Ester Ossa Ossa	21682319	3016959842 3106172528	Rural	El Cabuyal- Las Margaritas	Cocina - baño - piso - Revoque	A3	3 Km	20 Min	Pavimentada	Bueno	N/A	N/A
5	Hugo Luis Urán Pedroza	8168840	3216699072 3017996894	Rural	El Cabuyal	Piso, cocina, baño y revoque	C1	2km	15 minutos	Pavimentada	Muy bueno	N/A	N/A
6	Angela Maria Londoño Londoño	42675617	3186798341 3244601570	Urbana	Carrera 49D N° 37D - 27 Villas De Copacabana	Baño-Cocina-Piso	A3	1 Km	5 Min	Pavimentada	Muy Bueno	N/A	N/A
5	Maria Patricia Hernandez Sepulveda	21482084	3206252025	Urbana	Calle 48 N° 47-46 San Francisco	Baño-Cocina-Piso	B1	1 Km	5 Min	Pavimentada	Muy Bueno	N/A	N/A

BENEFICIARIOS DEF | REEMPLAZOS

Realizó solicitud de cruces de las personas que serán reemplazos de los hogares dignos para la vida



Gmail — Instituto de Vivienda de Interés Social Copacabana <viviendacopacabana@gmail.com>

SOLICITUD DE CRUCES

1 mensaje

Instituto de Vivienda de Interés Social Copacabana <contacto@invicop.gov.co> 3 de marzo de 2023, 16:07
Para: BRAYHAN CARDONA OSORIO <subregionuraba@viva.gov.co>

Hola, ¿cómo estás?

Solicitamos que por favor realicen el cruce de las siguientes personas para verificar la posibilidad de ingresar a estas personas como reemplazos en el programa de Hogares dignos para la vida.

Luz Amparo Díaz Vásquez C.C 42.687.280
Emilse de las Misericordias Ruiz Preciado C.C 43.431.527

Muchas gracias.

Quedamos atentos.

YULY ANDREA MEJÍA
Gerente INVICOP

Proyectó: Marcela Isaza - Trabajadora social

Envío de documentación pendiente para el programa mejoramientos integrales



RE: SOLICITUD DE CDP _ CONVENIO MEJORAMIENTOS NUEVO ESQUEMA

Invicop <invicop@copacabana.gov.co>
Mar 14/03/2023 17:02
Para: CARACTERIZACIONES REGALIAS <caracterizacionesregalias@viva.gov.co>

Buenas tardes, se hace el envío del certificado de riesgo que se encontraba pendiente de la señora Angela María Londoño Londoño.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

YULY MEJIA LONDOÑO
Gerente.

Proyectó: Marcela Isaza - Trabajadora social

De: CARACTERIZACIONES REGALIAS <caracterizacionesregalias@viva.gov.co>
Enviado: lunes, 13 de marzo de 2023 9:11
Para: Invicop <invicop@copacabana.gov.co>
Cc: STPHANY ZAPATA OCAMPO <stphany.zapata@viva.gov.co>; ELIZABETH CORRALES ORTIZ <elizabeth.corrales@viva.gov.co>; REY JOSE MEDINA CANO <rey.medina@viva.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD DE CDP _ CONVENIO MEJORAMIENTOS NUEVO ESQUEMA

RE: Solicitud documentos Gestion Contable Municipio de Copacabana

Invicop <invicop@copacabana.gov.co>
Mar 21/03/2023 17:16

Para: CARACTERIZACIONES REGALIAS <caracterizacionesregalias@viva.gov.co>

CC: STPHANY ZAPATA OCAMPO <stphany.zapata@viva.gov.co>;DAYANA ANDREA MORALES LOAIZA <dayana.morales@viva.gov.co>;BRAYHAN CARDONA OSORIO <subregionuraba@viva.gov.co>;LAURA CRISTINA DURANGO DAVID <laura.durango@viva.gov.co>

3 archivos adjuntos (1 MB)

JUNTA CENTRAL GESTION 6 DE MARZO 2023.pdf; TARJETA EMPRESA JUNTA CENTRAL.pdf; 11. CEDULA LUZ EUNICE PUERTA.pdf;

Cordial saludo, de manera respetuosa se hace el envio de los documentos solicitados.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

YULY ANDREA MEJÍA LONDOÑO
GERENTE
Proyectó: Claudia Marcela Isaza - Trabajadora social

De: CARACTERIZACIONES REGALIAS <caracterizacionesregalias@viva.gov.co>
Enviado: martes, 21 de marzo de 2023 10:11
Para: Invicop <invicop@copacabana.gov.co>
Cc: STPHANY ZAPATA OCAMPO <stphany.zapata@viva.gov.co>; DAYANA ANDREA MORALES LOAIZA <dayana.morales@viva.gov.co>; BRAYHAN CARDONA OSORIO <subregionuraba@viva.gov.co>
Asunto: Solicitud documentos Gestion Contable Municipio de Copacabana

Buenos días

Reciban un Cordial saludo

Por favor enviarnos lo más pronto posible la siguiente documentación correspondiente al área de la gestión contable del Municipio de Copacabana, de acuerdo al certificado del pago de aportes de parafiscales enviado por el Municipio el cual se adjunta como anexo a esta comunicación.

Documentos requeridos:

1. Tarjeta profesional de la contadora.
2. Cedula del revisor fiscal.
3. Certificado de junta central de contadores.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración.

Muchas gracias por la atención prestada.

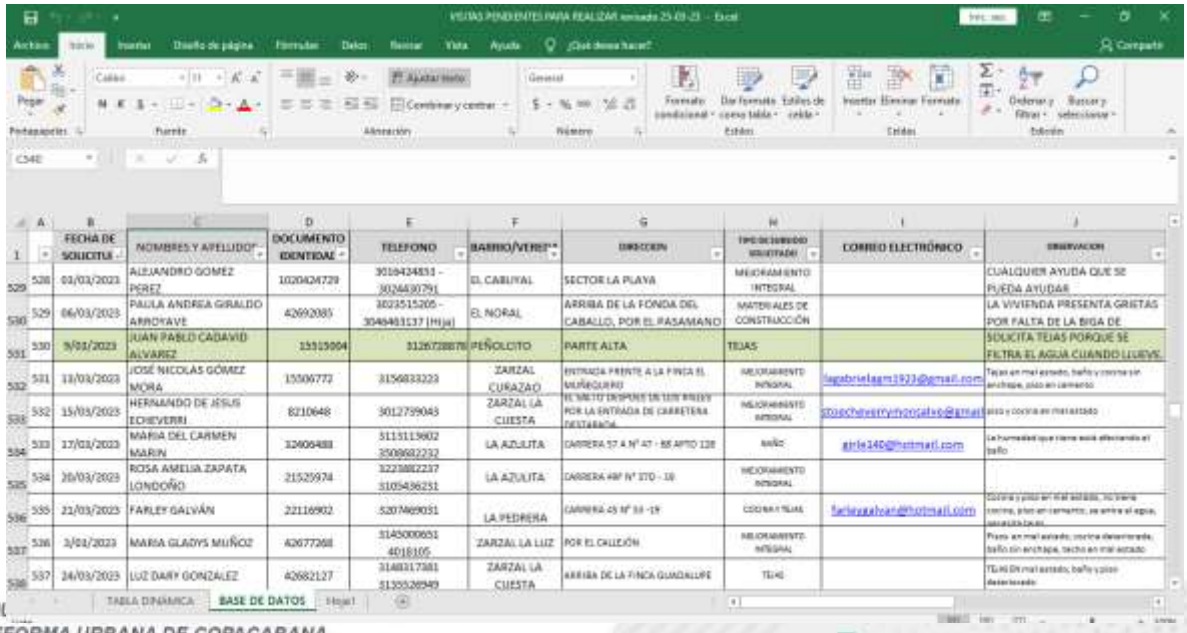
Asistió a la avanzada de Antioquia se pinta de vida, con el fin de dar a conocer la paleta de colores de pintura a las personas que decidieron hacer parte del programa





D. Apoyar en la creación de la base de datos de las solicitudes de mejoramiento de vivienda de los habitantes del Municipio de Copacabana, especificando la tenencia de la vivienda, el tipo de documentos que demuestra la tenencia de la vivienda, el tipo de mejora que requiere, si posee caja de compensación familiar, los detalles del estado de la vivienda, el nombre completo, cédula de ciudadanía, dirección, correo electrónico, barrio o vereda, teléfono y correo electrónico.

Actualizó la base de datos de las visitas pendientes por realizar, con base a las solicitudes recibidas por parte de la comunidad.



		FECHA DE SOLICITUD	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	TELEFONO	BARRIO/VEREDA	DIRECCION	TIPO DE SUBSIDIO SOLICITADO	CORREO ELECTRÓNICO	OBSERVACION
529	528	01/03/2023	ALEJANDRO GOMEZ PEREZ	1020424729	3016424851 - 3024630791	EL CABUYAL	SECTOR LA PLAYA	MEJORAMIENTO INTEGRAL		CUALQUIER AYUDA QUE SE PUEDA AYUDAR
530	529	06/03/2023	PAULA ANDREA GIRALDO ARROYAVE	42692083	3023515205 - 3046463137 (Hija)	EL NORAL	ARRIBA DE LA FONDA DEL CABALLO, POR EL PASAMANO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		LA VIVIENDA PRESENTA GRIETAS POR FALTA DE LA BIGA DE
531	530	9/03/2023	JUAN PABLO CADAVID ALVAREZ	15515004	3126728878	PEÑOLCITO	PARTE ALTA	TEJAS		SOLICITA TEJAS PORQUE SE FILTRA EL AGUA CUANDO LLUEVE
532	531	13/03/2023	JOSÉ NICOLÁS GÓMEZ MORA	15506772	3156833223	ZARZAL CURAZAO	ENTRADA FRENTE A LA FINCA EL MUÑEQUERO	MEJORAMIENTO INTEGRAL	lagabrielagm1923@gmail.com	Tejas en mal estado, baño y cocina sin enchape, piso en cemento
533	532	15/03/2023	HERNANDO DE JESUS ECHEVERRI	8210648	3012759043	ZARZAL LA CUESTA	EL SITIO ESPERE UN SITE RIGHT POR LA ENTRADA DE CARRETERA DESTAPADA	MEJORAMIENTO INTEGRAL	[redacted]	baño y cocina en mal estado
534	533	17/03/2023	MARIA DEL CARMEN MARIN	32406488	3113113602 3508982232	LA AZULITA	CARRERA 57 A Nº 47 - 88 APTO 108	BAÑO	girle140@hotmail.com	La humedad que tiene está afectando el baño
535	534	20/03/2023	ROSA AMELIA ZAPATA LONDOÑO	21525974	3223882237 3105436251	LA AZULITA	CARRERA 49F Nº 37D - 10	MEJORAMIENTO INTEGRAL		
536	535	21/03/2023	FARLEY GALVÁN	22116902	3207469051	LA PEDRERA	CARRERA 45 Nº 53 -19	COCINA Y TEJAS	farleygalvan@hotmail.com	Cocina y piso en mal estado, no tiene cocina, piso en cemento, se entra el agua, necesita tejas
537	536	3/03/2023	MARIA GLADYS MUÑOZ	42677268	3145000651 4018105	ZARZAL LA LUZ	POR EL CALLEJÓN	MEJORAMIENTO INTEGRAL		Pisos en mal estado, cocina deteriorada, baño sin enchape, techo en mal estado
538	537	24/03/2023	LUZ DARY GONZALEZ	42682127	3148317381 3135526949	ZARZAL LA CUESTA	ARRIBA DE LA FINCA GUADALUPE	TEJAS		TEJAS En mal estado, baño y piso deteriorado

E. Acompañar las visitas de habitación a cada vivienda del Municipio de Copacabana de las familias que realizan las solicitudes de mejoramiento de vivienda en INVICOP con el fin de verificar las condiciones sociofamiliares y del bien inmueble.

Realizó visitas domiciliarias familiares a personas que la habían solicitado con anticipación para aporte de materiales.


Invicop

LISTADO DE ASISTENCIA


Invicop

LISTADO DE ASISTENCIA


Invicop


Invicop

LISTADO DE VISITAS SOCIALES

F. Crear los expedientes de las visitas realizadas, verificando que contengan toda la información y la documentación correspondiente para el proceso de mejoramiento de vivienda.

Realizó los expedientes por familia de las visitas realizadas para postular a mejoramiento de vivienda.







02827

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE COPACABANA ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE:

De conformidad con el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (P.B.O.T), (Acuerdo 026 de 2000) y para obtención de concepto técnico de campo, utilizando como guía el Plano Protocolizado de Amenazas y Riesgos y la herramienta ofimática GOOGLE EARTH versión 7.3.3.7786, se hace el análisis del polígono de influencia al predio identificado con dirección Carrera 49A N° 37 – 209 PI 2, cedula catastral N° 21D-1-001-009-0001-03078-0000-00000, y matrícula inmobiliaria N°012-85025, ubicado en el barrio Cristo Rey, *NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE RIESGO.*

Nota:
La observación se hace para determinar elementos geológicos de inestabilidad de taludes y laderas que puedan afectar la vivienda, por lo tanto, esta certificación no constituye un concepto basado en un estudio de detalle.

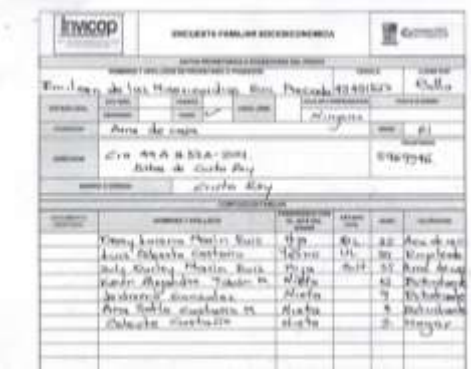
La presente certificación se expide para ser presentada para subsidio de mejoramiento de vivienda.

Este documento no constituye licencia urbanística en cualquiera de sus modalidades ni declaración de reconocimiento de la construcción existente.

Lo anterior a solicitud del señor(a) EMILEN DE LAS MISERICORDIAS RUIZ PRECIDO identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 43.431.527 radicado 2567 del 13 de marzo de 2023.

Atentamente,





DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA DEMOSTRAR POSESIÓN

Yo, **RAMON EVELIO MESA GIL**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.501.077 expedida en Copacabana, presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Cristo Rey, declaro de manera libre y expontáneamente lo siguiente:

PRIMERO: Que la señora, EMILSEN DE LAS MISERICORDIAS RUIZ PRECIADO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.431.527 será postulada para acceder a un subsidio de mejoramiento de vivienda.

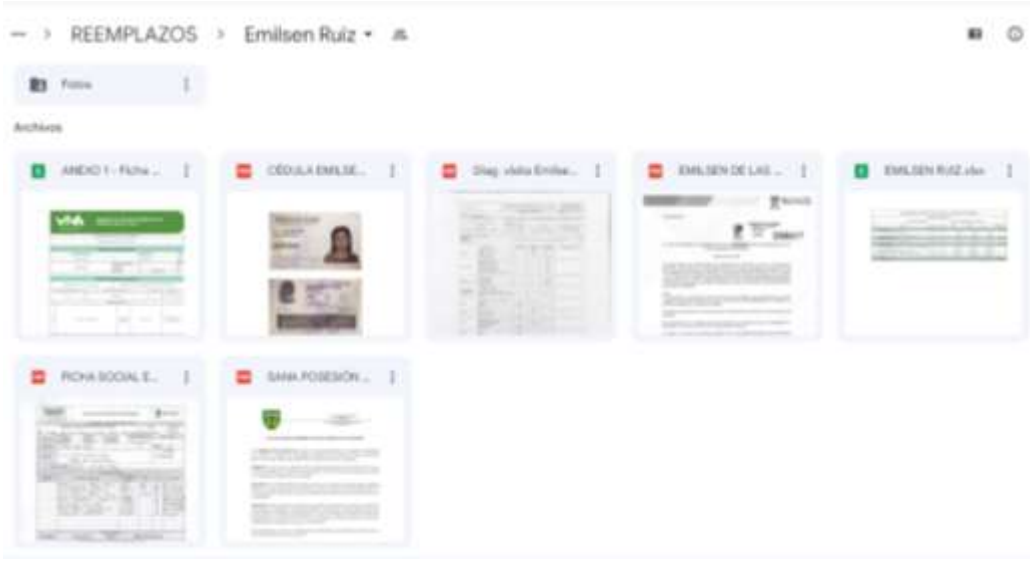
SEGUNDO: Es POSEEDOR(A) desde hace más de 10 años de manera quieta, pública, pacífica e ininterrumpida del bien inmueble a intervenir ubicado en la CARRERA 49F N° 37ª – 209 Urbanización Altos de Cristo Rey, perteneciente al barrio Cristo Rey del Municipio de Copacabana.

TERCERO: Esta declaración la hago bajo gravedad de juramento conforme lo establecido en el artículo 6, parágrafo 3, literal A del decreto 1533 de 2019. Autorizo además para que la información suministrada sea verificada y en caso de falsedad se aplique las sanciones contempladas en el decreto 1077 de 2015, concordado con artículo 6 de la Ley 3 de 1991, modificado por el artículo 21 de la Ley 1537 de 2012.

Esta declaración se surte en el Municipio de Copacabana, departamento de Antioquia, a los 22 días del mes de marzo de 2023.

G. Crear un expediente físico y magnético de los Programas “Mejoramiento de Vivienda” y “Vivienda nueva”.

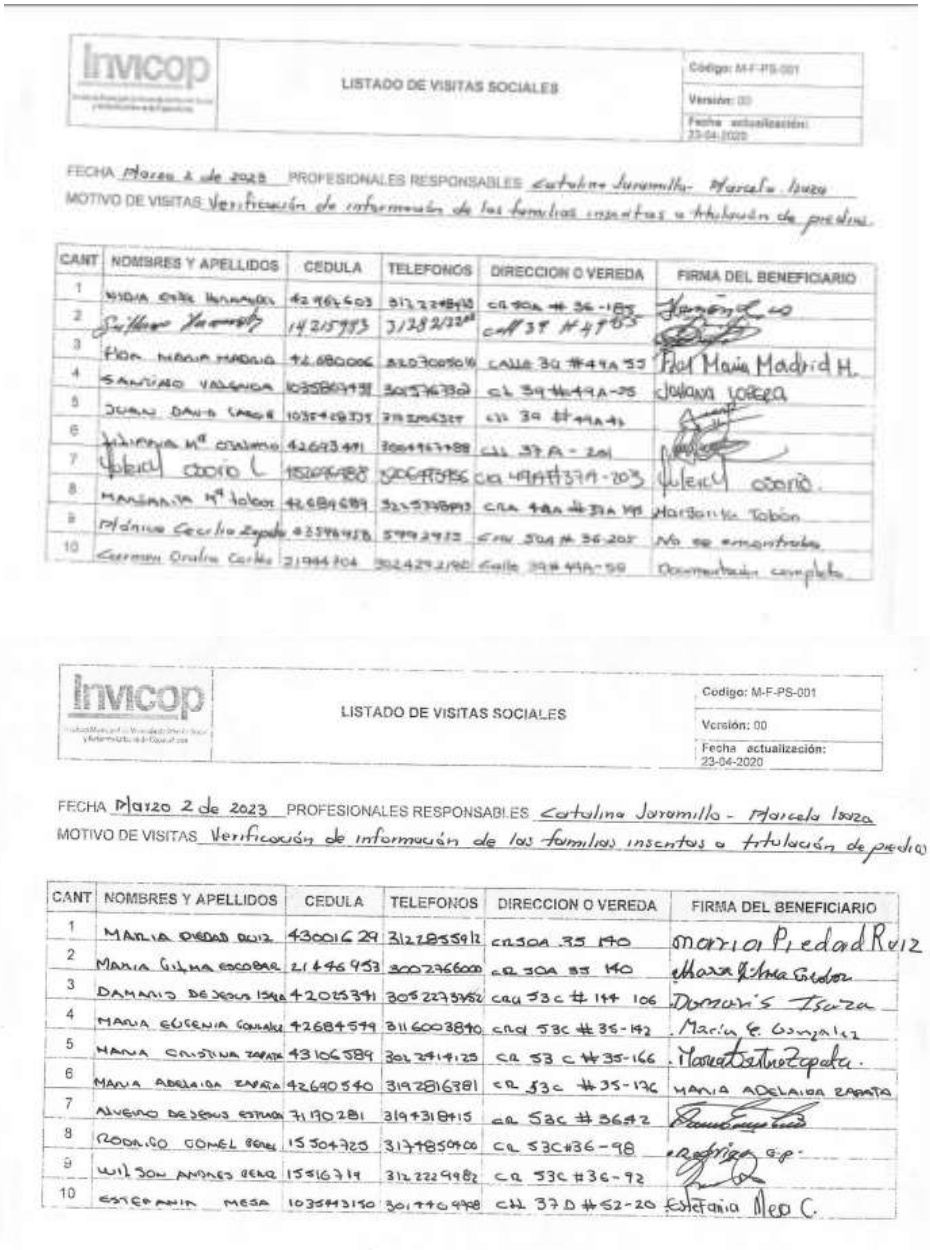
Realizó los expedientes físicos y digitales por familia de las visitas realizadas para postular a mejoramiento de vivienda en el programa Hogares Dignos para la Vida para reemplazo de piso y baño





H. Acompañar desde la parte social el Programa Predios Legalizados, que se adelanta con el apoyo de la Empresa de Vivienda de Antioquia, la Superintendencia de Notariado y Registro y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Realizó visitas en compañía de funcionarios de la Empresa de Vivienda de Antioquia VIVA a los barrios Yarumito y Cristo Rey, con el fin de verificar la información de las familias recolectada para la titulación de predios fiscales y tomar las coordenadas precisas de las viviendas a titular.



Invicop — LISTADO DE VISITAS SOCIALES — Código: M-F-PS-001 — Versión: 00 — Fecha actualización: 23-04-2020

FECHA Marzo 2 de 2023 PROFESIONALES RESPONSABLES Catalina Jaramillo - Marcela Isaza

MOTIVO DE VISITAS Verificación de información de las familias inscritas a titulación de predios

CANT	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TELEFONOS	DIRECCION O VEREDA	FIRMA DEL BENEFICIARIO
1					
2					
3					
4					Abel María Madrid H.
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Invicop — LISTADO DE VISITAS SOCIALES — Codigo: M-F-PS-001 — Versión: 00 — Fecha actualización: 23-04-2020

FECHA Marzo 2 de 2023 PROFESIONALES RESPONSABLES Catalina Jaramillo - Marcela Isaza

MOTIVO DE VISITAS Verificación de información de las familias inscritas a titulación de predios

CANT	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TELEFONOS	DIRECCION O VEREDA	FIRMA DEL BENEFICIARIO
1	MARIA PIEDAD RUIZ	43001629	3127855912	CR 50A 35 140	Maria Piedad Ruiz
2	MARIA GILMA ESCOBAR	21646953	3002766000	CR 50A 35 140	Maria Gilma Escobar
3	DAMARIS DE JESUS ISAZA	42025391	3052279582	CRA 53C # 144 106	Damaris Isaza
4	MARIA EUGENIA GONZALEZ	42684599	3116003890	CRA 53C # 35-142	Maria E. Gonzalez
5	MARIA CRISTINA ZAPATA	43106589	3012914125	CR 53 C # 35-166	Maria Cristina Zapata
6	MARIA ADELAIDA ZAPATA	42690540	3192816381	CR 53C # 35-176	MARIA ADELAIDA ZAPATA
7	ALVERNO DE JESUS ESTRADA	71190281	3194318415	CR 53C # 36-42	
8	RODRIGO COMEL BERRIO	15504725	3177850400	CR 53C#36-98	Rodrigo C.P.
9	WILSON ANDRES BERRIO	15516719	3122229982	CR 53C #36-92	
10	ESTEFANIA MESA	1035443150	3017769998	CR 37D #52-20	Estefania Mesa C.

Invicop

LISTADO DE VISITAS SOCIALES

Código: M-F-PS-001
Versión: 00
Fecha actualización: 23-04-2020

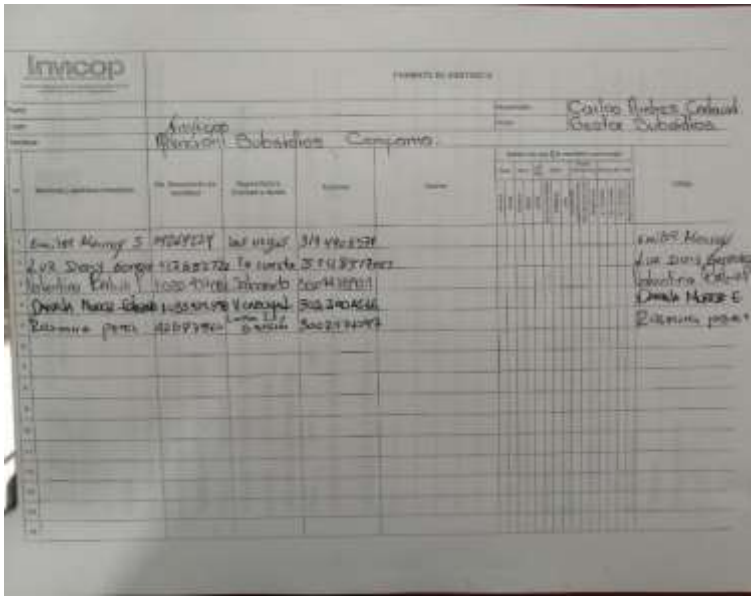
FECHA Marzo 2 /2023 PROFESIONALES RESPONSABLES Catalina Jaramillo · Marcela Isaza
MOTIVO DE VISITAS Verificación de información de las familias inscritas a titulación de predios.

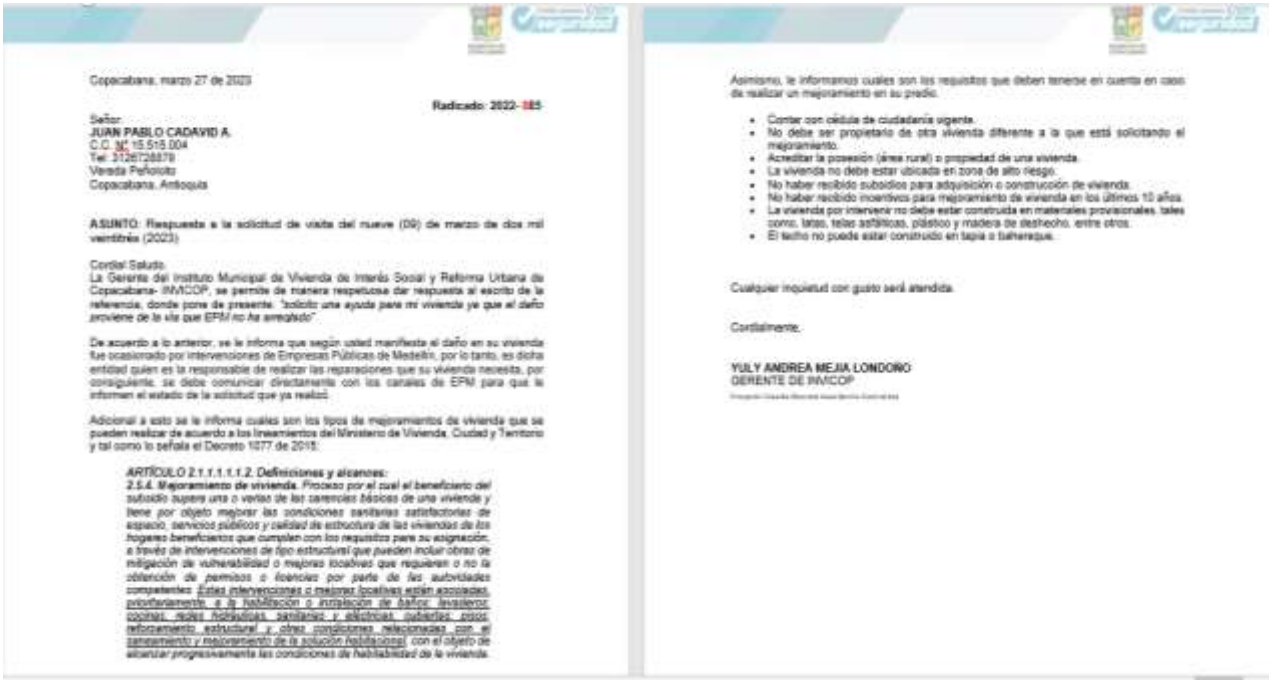
CANT	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TELEFONOS	DIRECCION O VEREDA	FIRMA DEL BENEFICIARIO
1	Jonathan Stuen Velasq	1035419030	3003817905	Cra 52 # 38-05	Documentos completos
2	Ma Cecilia Ramirez	28836856	3105067313	Cra 52 # 38-11	No se encontraba
3	Marta Ofir Soto	32500889		Cra 53C # 36-100	No se encontraba
4	Sandra Liced Grajales	1035428023	4986262	Cra 53C # 35-170	No se encontraba
5	Margarita Isabel Vargas	43653945	6005284	Cra 53C # 35-150	No se encontraba
6	Sandra Milena Arboleda	42690558	3113523355	Cra 53C # 35-144	No se encontraba
7	Cesar Augusto Muretén	71382052	3128012875	Cra 53C # 35-136	No se encontraba
8	Angela Rosa Florez	42762254	3045485292	Cra 52 # 37D-35	No se encontraba
9	Doris Ampero Velasquez	42766944	3003936233	Cra 52 # 37D-21	Documentación completa
10	Emiben Ruiz Pecuab	43431527	5969346	Cra 49A # 37-209	Documentación completa

I. Atender de manera ágil y oportuna la población que desea postularse o es beneficiaria de subsidios de mejoramiento de vivienda, conforme a los requerimientos.

Dio respuesta a las personas que solicitaron información de subsidios de vivienda







Copacabana, marzo 27 de 2023

Radicado: 2022-185

Señor:
JUAN PABLO CADAVID A.
C.C. N° 15.515.004
Tel: 3126728879
Vereda Peñolito
Copacabana, Antioquia

ASUNTO: Respuesta a la solicitud de visita del nueve (09) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Cordial Saludo.
La Gerente del Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana- INVICOP, se permite de manera respetuosa dar respuesta al escrito de la referencia, donde pone de presente. *"solicito una ayuda para mi vivienda ya que el daño proviene de la vía que EPM no ha arreglado"*

De acuerdo a lo anterior, se le informa que según usted manifiesta el daño en su vivienda fue ocasionado por intervenciones de Empresas Públicas de Medellín, por lo tanto, es dicha entidad quien es la responsable de realizar las reparaciones que su vivienda necesita, por consiguiente, se debe comunicar directamente con los canales de EPM para que le informen el estado de la solicitud que ya realizó.

Adicional a esto se le informa cuales son los tipos de mejoramientos de vivienda que se pueden realizar de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y tal como lo señala el Decreto 1077 de 2015:

> *ARTÍCULO 2.1.1.1.1.2. Definiciones y alcances:*
> *2.5.4. Mejoramiento de vivienda. Proceso por el cual el beneficiario del subsidio supera una o varias de las carencias básicas de una vivienda y tiene por objeto mejorar las condiciones sanitarias satisfactorias de espacio, servicios públicos y calidad de estructura de las viviendas de los hogares beneficiarios que cumplen con los requisitos para su asignación, a través de intervenciones de tipo estructural que pueden incluir obras de mitigación de vulnerabilidad o mejoras locativas que requieran o no la obtención de permisos o licencias por parte de las autoridades competentes. Estas intervenciones o mejoras locativas están asociadas, prioritariamente, a la habilitación o instalación de baños, lavaderos, cocinas, redes hidráulicas, sanitarias y eléctricas, cubiertas, pisos, reforzamiento estructural y otras condiciones relacionadas con el saneamiento y mejoramiento de la solución habitacional, con el objeto de alcanzar progresivamente las condiciones de habitabilidad de la vivienda.*

Asimismo, le informamos cuales son los requisitos que deben tenerse en cuenta en caso de realizar un mejoramiento en su predio.

- Contar con cédula de ciudadanía vigente.
- No debe ser propietario de otra vivienda diferente a la que está solicitando el mejoramiento.
- Acreditar la posesión (área rural) o propiedad de una vivienda.
- La vivienda no debe estar ubicada en zona de alto riesgo.
- No haber recibido subsidios para adquisición o construcción de vivienda.
- No haber recibido incentivos para mejoramiento de vivienda en los últimos 10 años.
- La vivienda por intervenir no debe estar construida en materiales provisionales, tales como, latas, telas asfálticas, plástico y madera de desecho, entre otros.
- El techo no puede estar construido en tapia o tableregue.

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente,

YULY ANDREA MEJIA LONDOÑO
GERENTE DE INVICOP

J. **Apoyar en dar respuesta a solicitudes y oficios Internos y Externos relacionados con los Programas de INVICOP.**

Respuesta al derecho de petición respondido con radicado de salida 092 del 16 de marzo de 2023



Copacabana, marzo 16 de 2023

Radicado: 2022-092

Señora
ALBA LUZ LUJAN PEREZ
C.C. N.° 1000.888.765
Tel: 3205294440
Vereda El Zarzal la cuesta
Copacabana, Antioquia

ASUNTO: Respuesta a la Solicitud con radicado 017 del 23 de febrero de 2023

Cordial Saludo.

La Gerente del Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana- INVICOP, se permite de manera respetuosa dar respuesta al escrito de la referencia "Adjunto una copia de las visitas que se han hecho en el hogar de la mejora en la vivienda a nombre de Jesús María Luján Cano C.C.N1.168.771 para anexar dicha documentación a gestión del riesgo"

De acuerdo a lo anterior, se le informa que desde el Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana- INVICOP se han realizado (2) dos visitas al predio, la primera se realizó el día (12) doce de abril de 2019, y la segunda día (17) diez y siete de marzo del año 2021. En ellas se evidencia que en el predio vive una familia extensa, conformada por (tres Jesús María, (4) cuatro hijos y (2) tres nietos menores de edad, todos escolarizados. Los ingresos de la vivienda provienen de los (3) tres hijos varones, quienes se dedican a diversos varios.

La vivienda es propia, tiene escritura con un gravámenes del 3.5%, está construida en mampostería, con tarifeo exterior, consta de 4 habitaciones, sala, cocina y baño. La cubierta es con estructura en madera y tejas de eternit, los pisos son en tierra y la energía se encuentra expuesta. Al momento de la visita se evidencias que la estructura de la vivienda no tiene los cimientos fracturados; sin embargo, los muros y los pisos presentaba fisuras. El techo no se encuentra enchapado, los aparatos sanitarios se encuentran deteriorados, la cocina no está enchapada, no tiene gabinetes superiores ni inferiores.

Conforme a las condiciones evidenciadas del bien inmueble, la familia fue postulada para mejoramiento integral de vivienda por medio del proyecto "Mejoramientos integrales por medio del sistema General de Regalías" con la Empresa de Vivienda de Antioquia-VIVA, por medio del cual se ejecutarán 50 mejoramientos de vivienda en área urbana y rural de nuestro Municipio, mediante el Convenio

Interadministrativo 782 -2021 cuyo objeto es: Ejecutar conjuntamente estudios técnicos, ambientales, sociales, administrativos, financieros y jurídicos entre la Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA y el Municipio de Copacabana, para la formulación, estructuración y presentación de proyectos ante el ente correspondiente acorde a la fuente de financiación, y acompañar en la ejecución hasta la etapa de cierre, para que en condiciones de habitabilidad y sostenibilidad, se realice el mejoramiento de vivienda a la población beneficiada.

Según la información de la Empresa Vivienda de Antioquia-VIVA, la ejecución de estos mejoramientos inicia en el mes de abril de la presente anualidad.

Anexos: Encuesta socioeconómica de 2019
Ficha técnica de 2019
Ficha social familiar en formato de VIVA de 2021
Diagnóstico para mejoramiento de vivienda
Registro fotográfico
Soporte predial
Certificado de planeación donde se informa que el predio no se encuentra en zona de riesgo

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente,

YULY ANDREA MEJIA LONDOÑO
GERENTE DE INVICOP

Respuesta al derecho de petición respondido con radicado de salida 093 del 21 de marzo de 2023



Copacabana, marzo 21 de 2023

Radicado: 2022-093

Señora:
MARIA ELIZABETH ROJAS RAIGOSA
Secretaria de Salud
Municipio de Copacabana

ASUNTO: Respuesta a la solicitud con radicado 018 del 28 de febrero de 2023

Cordial Saludo.

La Gerente del Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana- INVICOP, se permite de manera respetuosa dar respuesta al escrito de la referencia "La señora ISABELINA BETANCUR PINEDA de 88 años de edad, reside en la vereda montañita parte baja, con su hija de 56 años de edad, el único recurso económico con el que cuentan es el subsidio de adulto mayor de la señora, el caso se remite a ustedes con el fin de analizar la posibilidad de ayudar con un mejoramiento de vivienda debido al riesgo en el que se encuentra".

Dando respuesta a su solicitud, se informa que desde al Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana- INVICOP se realizó visita al predio por parte de la trabajadora social y el ingeniero civil el día catorce (14) de octubre de dos mil veintiuno (2021), en ella se identificó una familia monoparental materna, compuesta por la señora Betancur y su hija Lucelly de 55 años, ambas permanecen en el hogar, no tienen ingresos económicos fijos, éstos provienen del subsidio de adulto mayor que recibe la señora Isabelina y de la ayuda de algunos de sus familiares. Doña Isabelina se encuentra con delicado estado de salud debido a que tiene deficiencia renal.
La vivienda es propia, la señora Betancur cuenta con escritura pública, cuenta con acueducto veredal y pozo séptico, la vivienda consta de tres (3) habitaciones, sala, un (1) baño, cocina y corredor. Está construida en tapia, con techo en eternit y pisos en cemento. El piso se encuentra deteriorado, el baño está en regular estado, no está enchapado en piso ni paredes, solo tiene en funcionamiento el sanitario. La cocina se encuentra en mal estado, a raíz de una humedad que se está presentado en una pared.

Conforme a las condiciones evidenciadas del bien inmueble, la familia fue postulada para mejoramiento integral de vivienda por medio del proyecto "Mejoramientos integrales por medio del sistema General de Regalías" con la Empresa de Vivienda de Antioquia-VIVA, por medio del cual se ejecutarán 50 mejoramientos de vivienda en zona urbana y rural de nuestro Municipio mediante el Convenio

Interadministrativo 782 -2021 cuyo objeto es: *Ejecutar conjuntamente esfuerzos técnicos, ambientales, sociales, administrativos, financieros y jurídicos entre la Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA y el Municipio de Copacabana, para la formulación, estructuración y presentación de proyectos ante el ente correspondiente acorde a la fuente de financiación, y acompañar en la ejecución hasta la etapa de cierre, para que en condiciones de habitabilidad y sostenibilidad, se realice el mejoramiento de vivienda a la población beneficiada.*

Según la información de la Empresa Vivienda de Antioquia-VIVA, la ejecución de estos mejoramientos iniciará en el mes de abril de la presente anualidad.

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente,

YULY ANDREA MEJÍA LONDOÑO.
GERENTE DE INVICOP

Proyectó: Claudia Marcela Isaza Benito-Contratista

K. Apoyar en la realización de talleres para la generación de incentivos de ahorro en la población y promocionar la adquisición de vivienda nueva.

En este mes no se realizó esta actividad, se tiene programada para meses posteriores

L. Asistir a las reuniones que le sean solicitadas por la gerencia de INVICOP.

Asistió a grupo primario



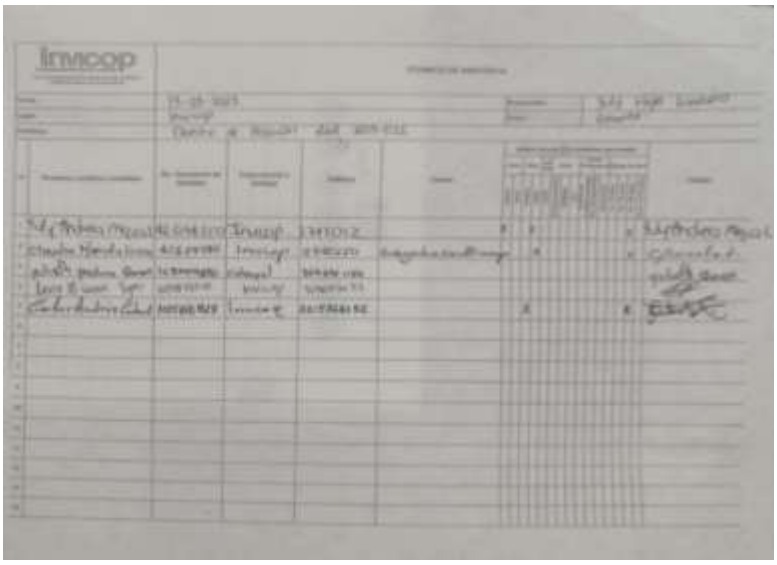
Invicop | ACTA 1 | Código: E-F-PO-001 | Versión: 00 | Fecha actualización: 23-04-2020

TEMÁTICA Grupo Primario
FECHA 01/03/2023 RESPONSABLE Yuly Andrea Mejía
LUGAR Invicop

NRO	NOMBRE	CARGO - DEPENDENCIA	TELEFONO	CORREO
1	Yuly Andrea Mejía	Gerente	3013466686	
2	Yuly Este Ramírez Gil	Ingeniero	3044903633	
3	Isabelina Betancur	Beneficiaria	3234	
4	Carlos Andrés Cadavid	Apoyo Social	3205442282	
5	Laura M Cano Ospina	Abogada	3136	
6	Claudia Marcela Isaza B	Trabajadora Social	3114	
7	Angela M Pandales A	Aux Ad	3213	
8				
9				
10				
11				
12				

M. Apoyar los procesos, programas y proyectos que tiene a cargo el INVICOP, con el fin de cumplir las metas del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 "Copacabana con Seguridad".

Asistió a reunión con usuaria Yulieth Paulina Quiróz con el fin de dar respuesta al derecho de petición 2023- 025



Se reunió con funcionarias del Área Metropolitana con el fin de definir fecha de puerta a puerta en la urbanización acuarela para darles información a cada uno de los copropietarios sobre la ley 675 de propiedad horizontal





Clarcela Isaza B.

CLAUDIA MARCELA ISAZA BERRIO
Contratista